

Banorte mejora su oferta de crédito hipotecario

23 ago 2005

México, D. F., a 23 de agosto de 2005. Grupo Financiero Banorte realizó modificaciones a las condiciones bajo las cuales ofrece el Crédito Hipotecario que le permiten ubicarse como la mejor opción del mercado, ya que presentó un esquema mediante el cual aplicará descuentos en tasa a los acreditados que realicen sus pagos de manera puntual.

El nuevo mecanismo consiste simplemente en ofrecer a todos los clientes que contraten un Crédito Hipotecario Banorte una tasa de 11.90 por ciento, misma que podrá llegar a ubicarse en 9.40 por ciento mediante la aplicación de descuentos de 0.50 por ciento en tasa por cada 12 pagos puntuales consecutivos.

Los pagos realizados en fecha de manera consecutiva permitirán que la tasa de interés del financiamiento para la adquisición de vivienda se reduzca de la siguiente manera:

Pagos puntuales Tasa aplicada

1 a 12 11.90%
13 a 24 11.40%
25 a 36 10.90%
37 a 48 10.40%
49 a 60 9.90%
61 a 180 9.40%

En el caso de que el cliente incurra en un incumplimiento en el pago mensual de su crédito perderá la oportunidad de obtener el beneficio del descuento en tasa, ya que al regularizar sus aportaciones se aplicará la tasa inicial de 11.90 por ciento, requiriendo nuevamente 12 pagos puntuales consecutivos para reiniciar el sistema de descuentos.

Si el atraso se acumula durante tres meses, el cliente quedará fuera del esquema de descuentos aplicándole la tasa de 11.90% por el plazo restante. Esta nueva tasa de interés aplica para los esquemas Tradicional y Apoyo Infonavit Banorte.

Grupo Financiero Banorte es la institución bancaria que mantiene el liderazgo en el mercado hipotecario del país, por lo que las nuevas condiciones de este financiamiento, más la agilidad en la resolución de las solicitudes de crédito - en un lapso de 30 minutos - hacen de esta oferta hipotecaria la mejor opción del sistema financiero del país.